

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de febrero de 1998.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico a fs. 24,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del día de la fecha- la Resolución N° 3328/97, dictada el 11 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar del doctor Mariano Hernán Borinsky se contrate a la señora Edith Graciela TORRES con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario administrativo, para desempeñarse en la Sala "A" de la citada cámara.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ALBERTO S. GAGLIARDI
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION